

Villa Alegre, 08 de marzo de 2017Pedido de: PROGRAMA AUTOCONSUMOSeñor:(es) LEONARDO MANOSALVA GONZALEZCondiciones de venta: RUT: 9.590.850-0

CANT.	ESPECIFICACIÓN DE ARTÍCULO	P. UNIT.	TOTAL
1	NESCAFÉ	\$ 2.980	\$ 2.980
2	KILOS DE AZUCAR	\$ 890	\$ 1.780
1	ENDULZANTE	\$ 2.470	\$ 2.470
2	CAJAS DE TÉ CHICAS	\$ 690	\$ 1.380
4	PAQUETES DE GALLETAS (VINO)	\$ 590	\$ 2.360
3	PAQUETES DE GALLETAS (MANTEQUILLA-LIMÓN)	\$ 580	\$ 1.740
2	PAQUETES GALLETAS ALTEZA	\$ 920	\$ 1.840
			\$ 14.550

ITEM: INSUMOS PARA MESA TÉCNICA PROGRAMA AUTOCONSUMO EL DÍA 10/03/2017A LAS 10:00 HRS.

Se debe Facturar en Triplicado a nombre de la I. Municipalidad de Villa Alegre.
Adjuntar a la Factura el original de esta Orden de Compra.

Firma y Timbre Comprador

Firma y Timbre Vendedor